

Proceso de Selección	
<b>CODIGO CARGO</b>	DI-INCGE 01-23
<b>Dirección /unidad</b>	DIDECO /Depto. INCLUSIÓN Y GÉNERO
<b>Cargo</b>	Encargada Oficina de la Mujer y Equidad de Género
<b>Nº de Vacantes</b>	1
<b>Área de Trabajo</b>	
<b>Región</b>	Metropolitana
<b>Ciudad/ comuna</b>	Renca
<b>Tipo de Vacante</b>	Honorarios– Jornada 44hrs
<b>Grado/sueldo bruto</b>	\$ 1.294.404

<b>Objetivo del cargo</b>	<p>El o la profesional será parte del Departamento de Inclusión y Género, que tiene como objetivo primero el trabajo con mujeres de la comunidad, como también la elaboración y ejecución de proyectos de políticas comunales de género que vayan en favor de las mujeres de la comuna y que apunten a poder apoyar en el mayor desarrollo de las autonomías –física, política, económica y toma de decisión- de las mujeres de Renca.</p> <p>Desarrollo –postulaciones- de proyectos que vayan destinados a superar las brechas de desigualdad de mujeres en la comuna.</p>
<b>Documentos de postulación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Currículum vitae actualizado que consigne labores asociadas al cargo</li> <li>● Carnet de identidad fotocopia ambos lados.</li> <li>● Certificados de antecedentes actualizado.</li> <li>● Certificación educacional de formación en el área (post-títulos).</li> <li>● Título profesional o Fotocopia Simple Certificado de Título.</li> <li>● Referencias laborales comprobables</li> </ul> <p>No se recibirán postulaciones en caso de faltar algunos de estos documentos. Por favor atender a este requerimiento</p>
<b>Requisitos generales de acceso</b>	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ser ciudadano(a).</li> <li>● Tener salud compatible con el desempeño del cargo.</li> <li>● Poseer el nivel educacional que por la naturaleza del empleo</li> </ul>

	<p>exija la ley;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;</li> <li>● No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado (a) por crimen o simple delito.</li> <li>● No estar afecto (a) a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.</li> <li>● Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento administrativo: Título profesional Psicóloga</li> </ul>
<p><b>PERFIL / competencias del cargo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Título Profesional de Psicología con perfil comunitario, Trabajo Social, Sociología, Antropología u otras carreras a fin.</li> <li>● Conocimiento en normativa internacional sobre violencia de género y derechos humanos.</li> <li>● Experiencia en el diseño e implementación de proyectos y programas sociales.</li> <li>● Experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia, considerando intervención en crisis.</li> <li>● Experiencias en trabajo comunitario con mujeres, enfocado a la prevención de violencia contra las mujeres.</li> <li>● Conocimiento de las redes locales institucionales y comunitarias. Además de redes regionales.</li> </ul>
<p><b>Experiencia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 2 años (deseable) de experiencia en funciones similares al perfil del cargo, idealmente en Sector Municipal.</li> </ul>
<p><b>Competencias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocimiento de abordaje de vulneración de derechos, perspectiva de género, DDHH e interseccionalidad.</li> <li>● Proactividad, iniciativa y creatividad en planteamiento de intervención</li> <li>● Aplicación de conocimientos teóricos y experiencias laborales anteriores.</li> <li>● Trabajo en equipo</li> <li>● Adaptabilidad y Flexibilidad a apoyar a las distintas oficinas que comprenden el departamento.</li> <li>● Experiencia en trabajo con población vulnerable y con mujeres que han sufrido violencia.</li> <li>● Capacidad de acogida y escucha activa en intervenciones individuales y con la comunidad.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tolerancia a la frustración</li> <li>● Salud compatible para con el cargo</li> </ul>
<p><b>Objetivo del cargo</b></p>	<p>El o la profesional será parte del Departamento de Inclusión y Género, que tiene como objetivo primero el trabajo con mujeres de la comunidad, como también la elaboración y ejecución de proyectos y políticas comunales de género que vayan en favor de las mujeres de la comuna y que apunten a poder apoyar en el mayor desarrollo de las autonomías –física, política, económica y toma de decisión- de las mujeres de Renca.</p> <p>Desarrollo –postulaciones- de proyectos que vayan destinados a superar las brechas de desigualdad de mujeres en la comuna.</p>
<p><b>Funciones</b></p>	<p><b>Es responsable de administrativamente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Participar en el proceso de planificación y diagnóstico de la comuna en ámbitos que involucren a las mujeres. En particular, coordinar y diseñar la Política Comunal de Género.</li> <li>● Participar de las reuniones de equipo</li> <li>● Aportar a un trabajo en equipo para realizar las metas trazadas por el departamento.</li> </ul> <p><b>Temática de Violencia.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Planificar, ejecutar y coordinar la apertura e implementación de la casa de acogida transitoria de mujeres de la comuna, víctimas de violencia de género de carácter vital.</li> <li>● Participar y planificar la comisión de violencia intrafamiliar del consejo de seguridad.</li> </ul> <p><b>Prevención</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Diseñar modelo de Sello comunitario de prevención de violencia contra las mujeres.</li> <li>● Trabajar en coordinación con dupla de prevención comunitaria de violencia contra la mujer.</li> </ul> <p><b>Redes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Apoyar el trabajo con las redes institucionales con el fin desarrollar iniciativas enfocadas a mejorar las condiciones de mujeres en la comuna.</li> <li>● Realización de trabajo comunitario con las organizaciones de mujeres de la comuna, que apunten a generar una mesa de organizaciones de mujeres de la comuna.</li> <li>● Apoyar la implementación del programa Yo Te Creo S O S.</li> </ul> <p><b>Trabajo comunitario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Coordinación y articulación con las organizaciones de mujeres en la comuna.</li> <li>● Coordinar la Mesa Comunal de Mujeres de Renca,</li> </ul>

	<p><b>Registro</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Mantener de un sistema de registro de atención de mujeres y de organizaciones con las cuales se trabaja.</li> <li>● Mantener registro Yo Te Creo SOS al día.</li> </ul>
--	---

**II Criterios de Selección**

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Evaluación curricular.
- Prueba técnica SernamEG
- Entrevista personal

Fase	Fechas
<b>Postulación</b>	
Difusión y Plazo de Postulación	26-01-2023 al 05-02-2023
<b>Selección</b>	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	06-02-2023 al 07-02-2023
<b>Finalización</b>	
Finalización del Proceso	07-02-2023

El plazo para recibir postulaciones es hasta las 05-02-2023 a las 17:00 horas

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata/.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.
- Incorporación de la/él profesional a Oficina de la Mujer **15-02-2023**

**Mecanismo de Postulación**

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo [capitalhumanorenca@renca.cl](mailto:capitalhumanorenca@renca.cl) hasta el 05-02-2023 a las 17:00 horas, señalando en el asunto del correo el concurso al que postula: CODIGO DI-INCGE 01-23 Encargada Oficina de la Mujer.